

Datos Personales

¿Qué son los datos personales?

Cualquier información de una persona física identificada o identificable. Como ejemplos, podemos citar: nombre, teléfono, dirección, cuenta bancaria, salario prestaciones, biométricos, estado de salud, imagen, etc.



Importancia de proteger los Datos Personales:

- Es un Derecho Humano reconocido en México y en el extranjero.
- Proteger los datos personales conlleva el respeto y reconocimiento del derecho de toda persona de decidir sobre el uso de su información.
- Evitar el robo de identidad y ayuda a prevenir fraudes que puedan tener consecuencias negativas importantes.
- Fomenta la confianza entre los usuarios y/o clientes y las empresas/prestadores de servicios al demostrar un compromiso con la protección de datos.

Principios que se deben cumplir



Licitud



Lealtad



Calidad



Información



Finalidad



Consentimiento



Proporcionalidad



Responsabilidad.

¿Las ONG's deben contar con un aviso de privacidad?

Sí, las ONG's son "particulares" y por lo tanto quedan sujetas a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Base de tratamiento: consentimiento

La base para el tratamiento de datos personales es el consentimiento (expreso o tácito).

- Por regla general será válido el consentimiento tácito.
- Expreso: datos financieros/patrimoniales.
- Expreso y por escrito: datos sensibles.
- Excepciones al consentimiento: obligación legal, emergencia que proteja a una persona, atención médica indispensable, orden judicial, entre otros.

El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información:

- Identidad y domicilio del responsable (la ONG).
- Datos a tratar (es importante identificar si se tratan datos sensibles).
- Finalidades (en su caso, distinguir las primarias de las secundarias).
- Medios para limitar uso/divulgación.
- Mecanismos para ejercer los derechos ARCO.
- Transferencias de los datos personales.
- Cómo comunicar cambios al aviso.



Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición)

Debes designar una persona o departamento de datos personales que tramite solicitudes de Derechos ARCO.



Medidas de seguridad y brechas

Implementa medidas administrativas, técnicas y físicas proporcionales a los riesgos. Si hay vulneración de seguridad que afecte significativamente derechos patrimoniales o morales, debes notificar de inmediato al titular.

Encargados y transferencias

Si un tercero trata datos por cuenta de la ONG, formaliza un contrato con obligaciones equivalentes. Transferencias dentro o fuera de México requieren bases válidas (usualmente consentimiento) y debe de informarse en el aviso de privacidad.

Errores más comunes en la salvaguarda y transferencia de datos personales:

No establecer medidas de seguridad acordes a la sensibilidad de la información y no celebrar contratos con terceros con los que se llegue a compartir los datos personales para la asignación y delimitación de responsabilidades.

La autoridad

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Sanciones

Apercibimiento; multas que, si persiste la infracción, pueden ir de 100 a 320,000 UMAs (equivalentes en pesos de \$11,314.00 a \$36'204,800.00); si involucra datos sensibles, las sanciones podrán incrementarse hasta por dos veces. Además de posible responsabilidad civil y/o penal.

ESTÁNDARES
PROBONO_{mx}

#YoHagoProBono

Corporate M&A | Foreign Investments | ESG | Real Estate | Litigation and Dispute Resolution